



SET-437 3268/2023

INFORME JURÍDICO SOBRE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES ELABORADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ASISTENCIA TÉCNICA DE REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA GEOTÉCNICA DEL NUEVO SILO DE ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ALTURA EN LA TT DE BOUZAS” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Con fecha 22 de enero de 2024, se elaboró el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio “**ASISTENCIA TÉCNICA DE REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA GEOTÉCNICA DEL NUEVO SILO DE ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ALTURA EN LA TT DE BOUZAS**”, que fue redactado por el departamento correspondiente, con el visto bueno de la Dirección.

El artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su punto 7, que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares requerirán para su aprobación el informe previo del Servicio Jurídico.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 122, se informa favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio “**ASISTENCIA TÉCNICA DE REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA GEOTÉCNICA DEL NUEVO SILO DE ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS EN ALTURA EN LA TT DE BOUZAS**”, pues el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017) y al modelo de Pliegos de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018.

En Vigo, a fecha firma electrónica

Firmado electrónicamente por:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO Y CONTROL DE GESTIÓN – M^a Luisa Graña Barcia

U/C/InforJuridico Pliego SET437

www.apvigo.es

Praza da Estrela n.º 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q3667002D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

